

Sociedad civil

Beneficios de la Institucionalización de grupos de la sociedad civil

Lic. María Luisa Urrea – Directora IJAS

Los movimientos sociales o incluso las organizaciones de la sociedad civil, definidos en sentido amplio como *grupos de ciudadanas y ciudadanos que trabajan colectivamente a favor de una causa* son imprescindibles para el desarrollo de cualquier democracia y la consolidación del Estado, entendido como conjugación de población, territorio, gobierno y soberanía.

Si estudiamos la historia de las OSC en México, muchas tienen en común su origen casi espontáneo y un propósito acotado a atender necesidades específicas y percibidas como de carácter pasajero. Así, por ejemplo, tras el terremoto del 1985 en la ciudad de México, surgieron los ahora afamados “Topos”. Cuando al observar que las consecuencias del desastre sobrepasaban la capacidad de respuesta oficial y sin estar especializados en trabajo de rescate contando sólo con sus manos, guantes y palas, un grupo de voluntarios comenzó a apoyar en las labores de búsqueda y rescate.

Obviamente, en ese momento ninguno de los participantes estaba preocupados por el nombre que se pondrían o la forma que adoptaría el proyecto, sólo querían ayudar a las personas atrapadas bajo los escombros. Sin embargo, la diferencia notable entre ese grupo de ciudadanos comprometidos y tantos otros que han surgido de manera espontánea - pero que con la misma rapidez se disiparon - fue que, al año siguiente del terremoto, Los Topos ya se habían conformado como un grupo de rescate formalmente registrado. Mientras que a algunos grupos de la sociedad civil les resulta imposible consolidar una transformación de visión cortoplacista a una visión a largo plazo y con objetivos programables; ellos supieron hacerlo.

Fue así como lograron fortalecer su grupo en términos de capacitación, profesionalización y gestión de recursos. Ahora existen varias asociaciones civiles que operan independientemente, pero que comparten los principios originarios. La Brigada de Rescate Topos Tlatelolco AC, por ejemplo, se hizo presente 32 años después de su génesis en el reciente sismo del 19 de septiembre de 2017. La diferencia estribó en que, ahora, ya no se trataba de un grupo improvisado sino de voluntarios especializados y preparados en técnicas de rescate; trabajando bajo el cobijo de una institución reconocida y con la capacidad y credibilidad necesarias para recibir donativos y vincularse con otros sectores, incluyendo el gobierno y los medios, para que su labor tuviera mejor y mayor impacto.

Como Los Topos, existen muchos otros casos que ejemplifican los beneficios que la institucionalización puede traer para un grupo de la sociedad civil, y con ello los importantes beneficios que puede representar a la sociedad en su conjunto la especialización de la labor que dichas asociaciones realizan. En el Instituto Jalisciense de Asistencia Social una parte importante de nuestra misión consiste precisamente en apoyar y acompañar a organismos de la sociedad civil en su consolidación institucional, desde lo legal hasta lo organizacional;

CENTRO SAN CAMILO
VIDA Y SALUD
NO. 92 (2018)

pues aunque se trata de grupos que operan en el sector privado, su actuar tiene fines sociales o públicos y su participación promueve la construcción de un país más plural y sostenible; porque una democracia y un Estado, sin una sociedad civil fortalecida, no funcionan.